



nores errores en las declaraciones; y las fiscalizaciones deberían realizarse posteriormente, y de manera expedita. Por último, se espera que los anuncios que el Gobierno entrante dé en materia tributaria, se realicen después de este proceso, pues cualquier información previa podría llamar a la confusión, llegando a generar errores en la presentación de las declaraciones.

Sergio Arriagada, docente Facultad de Economía y Negocios U. de Chile

Operación renta

● Comienza el mes de marzo y se le da el vamos a la operación renta, la que concluye en abril, generando un gran estrés, para los contribuyentes y los funcionarios del Servicio de Impuestos Internos, debido a la gran cantidad de información que se debe proporcionar desde el sector privado hacia el organismo fiscalizador, y viceversa. A través de los años, el gremio de los contadores, en un sinnúmero de ocasiones, ha puesto en evidencia los problemas de acceso y de procesamiento de información que han tenido los sistemas computacionales del SII. Es por eso que, en este proceso, el primer desafío se asocia a la plataforma del SII. Se espera con ansias que este año sea estable y no genere listas de esperas como se pudo advertir el año anterior. También, entendiendo que en los últimos años ha existido una explosión de profesionales dedicados a la enseñanza tributaria, deberían existir me-